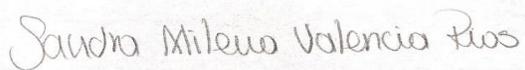


2022-111

CONSTANCIA. - Manizales, octubre 25 de 2021. La deajo en el sentido que **CÉSAR AUGUSTO CASTILLO CORREA**, presentó informe del mes de septiembre, de su gestión como secuestre de vehículo con placas KNQ573.

- 1- Se realizó 1 visita de inspección en el periodo encontrando el vehículo, aparentemente, en las mismas condiciones de la diligencia de secuestro. El costo del desplazamiento fue de \$20.000.
- 2- El vehículo debe, por concepto de parqueadero, la suma de \$ 920.000 hasta el 01 de Octubre de 2022.
- 3- En la rendición de cuentas finales se presentarán los recibos originales por concepto de desplazamiento.

Pasa para resolver.



SANDRA MILENA VALENCIA RÍOS
SECRETARIA

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No.1849

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

Manizales, veinticinco de octubre de dos mil veintidós.

En el presente proceso de **DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL, DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL**, promovido por **JULIANA CHAUVIN MORENO**, a través de apoderado judicial, en contra de **OMER ANDRÉS PÉREZ RÍOS**, se pone en conocimiento de los interesados el informe presentado por el auxiliar de la justicia.

NOTIFÍQUESE



MARÍA PATRICIA RÍOS ALZATE
J U E Z

Firmado Por:
Maria Patricia Rios Alzate
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7b2c6ae3c4f5b516da6197cba0cb3e604eca2d41690752c2589d09d8f211b4a0**

Documento generado en 25/10/2022 11:45:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>